FICHA DE SEGURIDAD

PELIGROS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO E INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre comercial: Emulsión asfáltica (tixotrópica, coloide mineral)

Marca: KoverPaint / KoverPrimer

Empresa: Kartonsec S.A.

Dirección: Calle 51 Nº2150 Ranelagh – Buenos Aires – Argentina

Teléfonos: (+54) 011 5339 5744 / (+54) 011 5639 8705

Teléfonos de urgencias: 005411 5339 5744 – 005411 5369 8705

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Pictograma	{Sección 2 - Símbolos imágenes 1}	{Sección 2 - Símbolos imágenes 2}	{Sección 2 - Símbolos imágenes 3}
Palabra advertencia			
Indicación de peligro			
Criterios de clasificación			
Otras regulaciones			

OTROS PELIGROS

Cuando la emulsión se rompe en un medio acuoso, el asfalto se hunde pudiendo obstruir desagües o tamas de agua.

Los bidones pueden explotar con el calor del fuego.

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición general: Combinación compleja de compuestos orgánicos de elevado peso molecular y una proporción relativamente grande de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25} (asfalto), emulsionado en agua y en medio ácido. Contiene 45-65% asfalto, 30-40% agua y aditivos.

PRINCIPALES COMPONENTES	RANGO %	CLASIFICACIÓN	FRASES S
NP			

4. PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Si la inhalación de nieblas, humos o vapores causa irritación de nariz o garganta o tos, conducir a la persona afectada al aire libre. Si los síntomas persisten obtener atención médica. Las personas afectadas por la exposición a sulfuro de hidrógeno deben ser inmediatamente trasladadas al aire libre y se debe obtener atención médica sin dilación. Las personas inconscientes se deben colocar en posición de recuperación. Controlar la respiración y el pulso y, si la respiración se debilita o se considera inadecuada, debe utilizarse respiración asistida, preferentemente por el método del boca a boca. Si es necesario, administrar masaje cardíaco externo. Solicitar atención médica inmediatamente.

Ingestión/Aspiración: NO PROVOCAR EL VÓMITO. Solicitar atención médica urgente.

Contacto piel/ojos: Sumergir la zona de la piel con quemaduras en agua durante al menos 10 minutos. No intentar eliminar el asfalto de la piel puesto que proporciona una cubierta estéril estanca al aire sobre la quemadura, que con el tiempo se desprenderá con la costra cuando la quemadura cicatrice. Todas las quemaduras deben recibir atención médica. El asfalto se contrae al enfriarse y cuando un miembro está recubierto de asfalto debe tenerse cuidado con el fin de evitar el desarrollo de un efecto torniquete. El tratamiento debe ser generalmente sintomático y dirigido a mitigar cualquier efecto. Si por cualquier razón el asfalto se debe eliminar, puede hacerse usando parafina medicinal líquida ligeramente calentada.

Producto en frío: Lavar los ojos concienzudamente con cantidades abundantes de agua, asegurándose de que los párpados se mantengan abiertos. Obtener atención médica si aparece o persiste dolor o enrojecimiento.

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

Producto en caliente: Lavar con abundante agua durante al menos 5 minutos para disipar el calor. En el caso de que quede algo de producto, intentar eliminarlo sólo por continua irrigación con agua. Obtener atención médica inmediatamente.

Medidas generales: No quitar el asfalto adherido firmemente a la piel. Avisar al servicio médico.

El contacto del producto caliente con agua puede producir una expansión violenta, peligro de salpicaduras y desbordamiento por ebullición.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Medidas de extinción: Espumas, polvo químico seco, dióxido de carbono, gas inerte, arena y agua pulverizada.

Contraindicaciones: No usar nunca chorros de agua directamente.

Productos de combustión: El asfalto ardiendo da lugar a una compleja mezcla de gases y partículas en suspensión incluyendo CO2, H2O, CO, óxidos de azufre y otros gases peligrosos.

Medidas especiales: Sacar el recipiente de la zona de fuego, si se puede hacer sin riesgo. Enfriar con agua los bidones expuestos al calor del fuego. Permanecer alejado del grupo de recipientes. Mantener alejada a las personas ajenas, aislar el área de incendio y prohibir la entrada. Permanecer fuera de la corriente de vapores.

Peligros especiales: Producto inflamable. Desbordamiento de los tanques por ebullición y erupciones violentas en presencia de agua (salpicaduras del material caliente).

Equipos de protección: Trajes, zapatos y guantes resistentes al calor. Equipos autónomos de respiración.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones para el medio ambiente: Los componentes de asfalto no se degradan en el medio ambiente. El material derramado produce un daño físico para la fauna y flora en contacto. Los vapores desprendidos en la combustión por el asfalto pueden ser dañinos para las plantas. El daño observado es debido al dióxido de azufre, polvo y hollín. El asfalto puede tener efectos físicos desastrosos para los ecosistemas del suelo.

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

Detoxificación y limpieza: Debe quemarse fuera de las playas (costas). Puede necesitarse fuel para completar la combustión. Si ocurriera un derrame de este producto, eliminar posibles fuentes de ignición y detener el derrame.

Derrames pequeños: Añadir arena y otros materiales absorbentes no combustibles y recoger en recipientes para eliminar posteriormente.

Derrames grandes: Evitar la dispersión.

Precauciones personales: Llevar ropa protectora adecuada. Utilizar los equipos o herramientas correctamente. Evitar el contacto con la piel. No fumar. Mantener una higiene buena.

Protección personal: Usar guantes para evitar el contacto con el producto. Si hay riesgo de proyecciones, proteger los ojos con gafas de seguridad.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Precauciones generales: Utilizar prendas sueltas, en buenas condiciones, con el cuello cerrado y las mangas atadas. También deben protegerse manos y brazos. Usar botas de unos 15 cm de altas y atadas. El producto debe ser manejado a la menor temperatura posible.

Condiciones específicas: NP

Uso Específico:

Almacenamiento:

Temperatura y productos de descomposición: En caliente los vapores están formados principalmente por agua, a temperaturas más altas los vapores son más ricos en compuestos orgánicos.

Reacciones peligrosas: Puede arder rápidamente cuando se mezcla con nafta u otros disolventes volátiles.

Condiciones de almacenamiento: Contenedores debidamente cerrados y etiquetados.

Materiales incompatibles: Oxidantes fuertes y materiales que reaccionan con el agua.

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

8. CONTROL A LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Protección respiratoria: Normalmente no es necesaria bajo condiciones normales de uso y con ventilación adecuada. Utilizar equipo aprobado de protección respiratoria en los espacios donde el sulfuro de hidrógeno pueda acumularse.

Protección cutánea: Llevar ropa de protección para las operaciones normales con el material caliente como mono de trabajo (con perneras por encima de las botas y mangas sobre los guantes), guantes resistentes al calor, botas, y protección para el cuello si las salpicaduras son probables.

Protección ocular: Gafas de seguridad y/o visores en caso de que exista peligro de salpicaduras.

Otras protecciones: Cremas para la piel.

Precauciones generales: Cuando se manipula asfalto en lugares cerrados, debe existir una buena ventilación local.

Prácticas higiénicas en el trabajo: Deben usarse duchas con agua caliente. Usar jabón y no otros productos con disolvente. Tanto la ropa como los útiles deben cambiarse frecuentemente y limpiarse en seco. La ropa muycontaminada debe cambiarse inmediatamente. Debe revisarse el estado de los guantes para evitar una contaminación interna. Utilizar cremas para la piel después del trabajo.

Controles de exposición:

- TLV/TWA (ACGIH): 0.5mg/m^3 (Humo de asfalto / Betún, fracción soluble en benceno)
- TLV/STEL (ACGIH): 15 ppm (sulfuro de hidrógeno)
- TLV/TWA (ACGIH): 10 ppm (sulfuro de hidrógeno)

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto: Líquido a temperatura ambiente	**pH:** 1.5 - 3
Color: Negro (ASTM D-1500)	**Olor:** Característico.
Punto de ebullición: >100ºC	**Punto de fusión/congelación:** < 0ºC (ASTM D-97)
Punto de inflamación/Inflamabilidad:	**Autoinflamabilidad:**
Propiedades explosivas: NP	**Propiedades coburentes:** NP
Presión de vapor: 	**Densidad:** 1 g/cm^3 a 15ºC (ASTM D-1298)
Tensión superficial:	**Viscosidad:** (a 25ºC, SSF) 20-100 (ASTM D-88)
Densidad de vapor:	**Coef. reparto (n-octanol/agua):**
Hidrosolubilidad: Se dispersa.	**Solubilidad:**
Otros datos:	

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable a temperatura ambiente.

Condiciones a evitar: La congelación daña la emulsión y el contacto con ácidos la coagula.

Incompatibilidad: Oxidantes fuertes y materiales que reaccionan con el agua.

Productos de combustión/descomposición peligrosos: No se descompone bajo condiciones normales de uso y de almacenamiento.

Riesgo de polimeración: NP

Condiciones a evitar: NP

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías de entrada: Contacto o ingestión accidental.

Efectos agudos y crónicos: NP

Carcinogenicidad: NP

Toxicidad para la reproducción: NP

Condiciones médicas agravadas por la exposición: Problemas dermatológicos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

FORMA Y POTENCIAL CONTAMINANTE:

Persistencia y desgradabilidad: No da lugar a fracciones orgánicas solubles en agua. El producto derramado en el agua puede flotar o hundirse (según su viscosidad) causando un daño mecánico a la flora y fauna que están en contacto. Los componentes del asfalto no se biodegradan significativamente en el medio ambiente.

Movilidad/Bioacumulación: Una bioacumulación significativa es improbable debido al elevado peso molecular de los hidrocarburos que lo forman.

Efecto sobre el medio ambiente: No hay datos publicados sobre ecotoxicidad para las emulsiones de asfalto.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes): Pavimento asfáltico reutilizado y derrames de asfalto en vertederos controlados. Deben tomarse precauciones si el asfalto reutilizado contiene alguna otra sustancia peligrosa.

Residuos: Asfalto de pavimentos y otros usos.

Eliminación: Se lleva a cabo por incineración en un horno especial o emplazándolo en vertederos controlados.

Manipulación: Reducir al mínimo el contacto con la piel. Evitar la proximidad de focos térmicos.

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

Disposiciones: Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones existentes relativas a la gestión de residuos u otras disposiciones municipales, provinciales y/o nacionales en vigor.

14. CONSIDERACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Precauciones especiales: Estable a temperatura ambiente y durante el transporte. Transportar en contenedores debidamente cerrados y etiquetados.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

TRANSPORTE TERRESTRE:

- Nombre apropiado para Embarque: NP
- No UN/ID: NP
- Clase de Peligro: NP
- Número de Identificación de Riesgo: NP
- Grupo de Embalaje:
- Cantidad Exenta:

TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA):

- Nombre apropiado para Embarque: NP
- No UN/ID: NP
- Clase de Peligro: NP
- Grupo de Embalaje:
- CRE:
- Aviones de Pasajeros y Carga:
- Aviones de Carga solamente:

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMDG/IMO):

- Nombre apropiado para Embarque: NP
- No UN/ID: NP
- Clase de Peligro: NP
- Contaminante Marino:
- Estiba y Segregación:
- Ems:

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

CLASIFICACIÓN:	ETIQUETADO
NP	Símbolo: NP
	Frases R: NP
	Frases S: NP
Otras regulaciones: El asfalto está listado en el Inventario Químico TSCA (EPA).	

16. OTRAS INFORMACIONES

Bases de datos consultadas:

- EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
- TSCA: Toxic Substances Control Act, US Environmental Protection Agency.

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

- HSDB: US National Library or Medicine.
- RTECS: US Dept. of Health & Human Services

Frases R incluídas en el documento:

Normativa consultada:

- Reglamento (CE) no 1907/2006 relativo al registro, la autorización y la restricción y preparados químicos (REACH).
- Dir. 67/548/CEE sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
- Dir. 1999/45/CEE sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
- Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos / Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
- Real Decreto 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003: reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR).
- Reglamento relativo al transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).
- Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vías aéreas.

Glosario:

- CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
- IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG

- ACGIH: American Conference of Governmental Industry Hygienists
- TLV: Valor Límite Umbral
- TWA: Media Ponderada en el tiempo
- STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
- REL: Límite de Exposición Recomendada
- PEL: Límite de Exposición Permitido
- INSHT: Instituto Nal. De Seguridad e Higiene en el Trabajo
- VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria
- VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta
- DL50: Dosis Letal Media
- CL50: Concentración Letal Media
- CE50: Concentración Efectiva Media
- CI50: Concentración Inhibitoria Media
- BOD: Demanda Biológica de Oxígeno
- NP: No Pertinente
- |: Cambios respecto a la revisión anterior

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	EJECUTÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2015	Versión inicial MSDS	HE	HE	DG
2	25/11/2022	Actualización	HE	HE	DG
3	21/03/2023	Resolución 801/2015	HE	HE	DG